

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15886** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 60/2012, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Javier Mundet Salaverría en nombre de Peva Clean, S.L., se ha dictado Auto en fecha 3 de marzo de 2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 4 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150021257-1